

PRUEBA DEL SISTEMA DE ALERTA A LA POBLACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

SISTEMA ES-ALERT

**SE PROBARÁ EL PRÓXIMO 2 DE NOVIEMBRE
EN TODA LA REGIÓN DE MURCIA.**

ENTRE LAS 10:00h Y LAS 11:00h

**EN ANDROID, EL PERMISO PARA RECIBIR LA
ALERTA VIENE HABILITADO POR DEFECTO.
REVÍSELO Y, SI ES EL CASO, MANTÉNGALO
ASÍ.**

**EN iOS, EL PERMISO PARA RECIBIR LA
ALERTA VIENE DESHABILITADO POR
DEFECTO. REVÍSELO Y, SI ES EL CASO,
HABILÍTELO.**

**NO SE ALARME, ES UNA PRUEBA.
NO LLAME AL 1-1-2.**

Región de Murcia

PROTECCIÓN CIVIL
REGIONAL DE MURCIA

112
EMERGENCIAS
REGIONAL DE MURCIA

The infographic features a teal background with yellow and white text. At the top, the title 'SISTEMA ES-ALERT' is written in large, bold, yellow letters. Below it, the test date and time are specified in white text. Two columns of instructions for Android and iOS users are provided, each accompanied by the respective operating system logo. A central graphic shows a smartphone displaying a test alert message. At the bottom, logos for the Region of Murcia and the Regional Civil Protection are visible, along with the 112 emergency number logo.

¿Cuándo será la prueba?

Miércoles 2 de noviembre 2022, entre las 10 y las 11 horas.

¿Qué se va a realizar?

La primera prueba del nuevo sistema de alerta a la población en caso de emergencia, que la Dirección General de Protección Civil y Emergencias del Ministerio del Interior, desarrollador del sistema, ha programado para la Región de Murcia.

¿En qué consiste?

En que los teléfonos móviles que se encuentren en esta Comunidad Autónoma recibirán una alerta de prueba que producirá tres efectos:

- Sonará un pitido con el máximo volumen del teléfono. Si conduce no debe coger el teléfono (el sonido cesará en unos segundos).
- El teléfono vibrará durante unos segundos.
- El mensaje de alerta se mostrará ocupando toda la pantalla de nuestro móvil, hasta que sea reconocido (pulsando “Aceptar”). Además, los teléfonos que lo permitan, y que hayan sido configurados para ello, generarán una locución con el texto del mensaje.

Durante unos minutos, cualquier teléfono móvil que entre en la Región de Murcia recibirá la alerta de prueba.

¿Para qué sirve el nuevo sistema de alerta?

El nuevo sistema español de alerta a la población en caso de emergencia (denominado en inglés Public Warning System, abreviadamente PWS) permite la definición y envío de los mensajes de alerta según el protocolo ES-Alert y forma parte de la Red de Alerta Nacional (RAN) de Protección Civil, que se encuentra actualmente en proceso de despliegue en España.

Con ello, se pretende dar cumplida respuesta a la Directiva 2018/1972, del Parlamento Europeo y del Consejo, que impone, en su artículo 110, la obligación a todos los países miembros de disponer de sistemas de alerta basados en telefonía móvil, de modo que, dada la amplísima cobertura de estas redes, **se asegure la difusión de las alertas a prácticamente toda la población que pueda verse afectada por emergencias graves derivadas de fenómenos meteorológicos, sísmicos, inundaciones, deslizamientos de tierra, incendios forestales o urbanos, accidentes industriales, etc.** En estos casos, se determinarán las zonas potencialmente afectadas por una situación de emergencia o catástrofe en las que se considera necesario enviar una alerta a la población, ofreciendo a cualquier persona con un teléfono móvil conectado a la red, incluidos visitantes de otros países, la posibilidad de recibir en segundos, de manera inequívoca e inteligible, la información que se estime oportuno en función de la situación.

¿Estará disponible para su utilización por las Comunidades Autónomas?

Si, una vez terminado el calendario de pruebas establecido por el Ministerio del Interior, el sistema también será utilizado por las comunidades autónomas y, en el caso concreto de la Región de Murcia, por la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Emergencias, a través del Centro de Coordinación de Emergencias 112 de la Región de Murcia.

Para más información, acceda al siguiente enlace:

<https://www.proteccioncivil.es/coordinacion/redes/ran/public-warning-system>

Prueba Sistema ES-Alert

El próximo **2 DE NOVIEMBRE** se pondrá a prueba el sistema *ES-Alert* en **TODA LA REGIÓN DE MURCIA**.

Entre las **10:00h** y las **11:00h** un pitido, que durará unos segundos, sonará en su dispositivo móvil al máximo volumen que permita el terminal, a la vez que vibrará y aparecerá un mensaje de texto en su pantalla. Esto sucederá aunque el teléfono se encuentre **bloqueado**, en **silencio** o en modo **'no molestar'**.

Lea el mensaje, que le indicará que se trata de una prueba y qué hacer para confirmarlo. Si no se confirma el mensaje, la comunicación permanecerá ocupando la pantalla de su dispositivo una duración máxima de **5 minutos**.

El sistema *ES-Alert* o sistema *112 Inverso* tiene como función enviar alertas/avisos a la población que se encuentre en zonas amenazadas o afectadas por una emergencia o catástrofe.

El objetivo de esta prueba es confirmar que el sistema funciona correctamente y que los ciudadanos conozcan y se familiaricen con este mecanismo de alerta, de forma que, si llega el momento en el que se reciba un aviso real, sepan lo que hacer (el mensaje indicaría el tipo de emergencia/catástrofe y las indicaciones a seguir) y no sea una sorpresa.

Por otra parte, pedimos la colaboración de los medios de comunicación. En más de un caso hemos detectado como algunos medios facilitaban la información para, textualmente, "evitar que suene la alarma del sistema ES-Alert". Esto viene relacionado con que la mayoría de los dispositivos con el sistema operativo **Android** traen el permiso para recibir alertas **habilitado** por defecto y los que operan con **iOS** lo traen **deshabilitado**.

Diferentes periódicos en sus versiones digitales y algunas páginas web especializadas en telefonía móvil y dispositivos electrónicos informaban de cómo deshabilitar dicho permiso en los Android y de que los usuarios de iOS no deberían hacer nada, ya que, normalmente, lo traían ya deshabilitado.

Desde el 112 Región de Murcia consideramos que la información que poseen y transmiten estos medios debería ser utilizada desde una perspectiva contraria. Es por ello que pedimos que, sea cual sea el sistema operativo de sus dispositivos móviles, comprueben que tengan habilitada esta función y la mantengan así, si es el caso. Esto facilitaría también una mayor exactitud y certeza en los resultados del simulacro.

En el caso de tener que utilizarse el sistema ES-Alert de forma real, sería una herramienta fundamental para la seguridad y protección de, en nuestro caso, los ciudadanos de la Región de Murcia.

Seguiremos dando información de la Prueba ES-Alert durante esta semana.